

Faroppa, Luis Aquiles (Montevideo, 1916 – s.d., 2010)

Egresó de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en 1940, habiendo obtenido la medalla de oro por su destacada escolaridad.

Se incorporó, en el mismo año, al plantel docente de dicha casa de estudios como aspirante a Profesor Agregado de Economía Política. Entre 1941 y 1946, se desempeñó como encargado de los ensayos de Investigación y de Economía Política. Entre 1941 y 1946, se desempeñó como encargado de los ensayos de Investigación y de Economía Política (1er. y 2do. curso), y luego como Profesor Titular de Economía Política y de Historia de las Doctrinas Económicas y Sociales (1948-1955). Paralelamente, ocupó la Dirección del Instituto de Economía Bancaria y Monetaria (1949-1954), pasando luego a dirigir el Instituto de Teoría y Política Económica, de la misma Facultad, ocupando al mismo tiempo, como profesor titular, la cátedra de Teoría del Desarrollo Económico.

Ocupó luego la Dirección del Instituto de Economía en el período comprendido entre 1959-1966. En su vasta trayectoria docente y profesional, contribuyó a la maduración de los estudios de economía en nuestro país. Puso especial énfasis en el análisis de nuestro desarrollo económico e industrial. Conceptualizó al desarrollo económico como un proceso pautado por la creciente productividad e ingreso per cápita, que conduce a cambios en la estructura de la demanda con idénticos resultados sobre la estructura productiva. Partió del análisis de nuestra realidad en el marco de un sistema mundial basado en centros y periferias, situación que había conducido a nuestro país a una dependencia basada en la especialización agropecuaria y la inhibición del desarrollo industrial, aunque admitió que la industrialización, basada en el adecuado balance de los distintos sectores económicos nacionales, podía ser lograda mediante una ajustada política proteccionista orientada por el Estado.

“Le ocupó a Luis Faroppa –como ha señalado Celia Barbato- después de las reformas del Plan de Estudios de la Facultad que le dio más profundización al estudio de la economía en investigación, al hacerse cargo de la cátedra de Economía II en 1947, jerarquizar el pensamiento Keynesiano e introducir los aportes de Kalecki. Un sólido dominio de la teoría económica y su particular rigor en el ejercicio de la docencia lo ejemplifican como el “Maestro de la Economía”, labor que cumplió durante veinticinco años hasta su renuncia en 1973.

Influenciado a comienzos de los años 60 por los planteos de la CEPAL, realizó una periodización de nuestro desarrollo económico en tres etapas, a las que caracterizó como de “crecimiento hacia afuera” (hasta 1930); de “movilización industrial” (1935 – 1945), y “período de desarrollo” (1945 – 1958), caracterizado por una industrialización basada en el modelo de sustitución de importaciones. Alejado de los primeros planteos de la Comisión Económica Para América Latina, aceptó luego, la existencia de cierto desarrollo industrial para abastecer el mercado interno con anterioridad a 1930, demostrando que Uruguay había contado, desde 1933, con un mercado abierto pero con ciertas restricciones.

Tuvo también actuación como dirigente universitario en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, cuando, como señalaba Celia Barbato, “estaba afirmando la enseñanza de la economía, y podía ofrecer ya un caudal interesante de una estimulante formación”, desempeñándose como Consejero por el orden docente y como miembro de la Asamblea General del Claustro (1959 – 1961). Integró también la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República. La Facultad de Ciencias Económicas, a la que estuvo estrechamente vinculado, le otorgó el Profesorado Emérito en 1989, mientras que la Universidad de la República, reconoció su importante contribución al perfeccionamiento científico de la investigación económica y sus aportes a las necesidades del país, nombrándolo, en 1992, Doctor Honoris Causa.

Tuvo también destacada actuación a nivel de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) que nucleó, bajo la dirección del Contador Enrique Iglesias, a un prestigioso grupo de docentes universitarios y profesionales de distintas disciplinas, para elaborar un diagnóstico de la situación económica del país, y a la que se le confió la elaboración de un Plan de Desarrollo decenal.

Cuando fue designado Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República en 1990, fundamentando la solicitud del título, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Dr. Juan Carlos Dean sostuvo que el Prof. Faroppa “encarna en su persona la condición universitaria cabal y ha cumplido y desarrollado, en el campo de la Ciencia Económica todas las funciones que la Universidad tiene como institución creadora y transmisora de conocimiento, con espíritu plural y crítico”, agregaba: “Esa labor realizada por el Prof. Faroppa en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, en la Universidad de la República y en el Uruguay adquiere mayor dimensión si –con perspectiva histórica– comprendemos que el Prof. Faroppa fue un autodidacta en el campo de la Economía, y desarrolló científicamente una práctica a través de la cual fue investigador, docente y profesional”.

En 1967 fue designado Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, establecida en la Constitución que entró en vigencia el mismo año: “No hay ámbito en la economía uruguaya donde no haya incursionado como pionero desde la esfera totalizadora del desarrollo económico nacional, pasando por el desarrollo agropecuario y el desarrollo industrial, hasta los problemas monetarios (financieros y cambiarios) y los problemas de la formación de precios señaló Juan Carlos Dean , “destacando su originalidad, visión de futuro y preocupación por el país y su destino, inserto en América Latina y el mundo occidental”.

Entre sus obras pueden mencionarse: El desarrollo económico del Uruguay. Tentativa de explicación, Montevideo, CECEA, 1965; Uruguay: una política de desarrollo, Montevideo, Udelar, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Cuadernos Nro. 17, 1966; Industrialización y dependencia económica, Montevideo, Enciclopedia Uruguaya, Nro. 46, Editores Reunidos-ARCA, 1969; Cuatro tesis sobre la situación económica nacional (en coautoría), Montevideo, FCU – Colegio de Doctores – Colegio de Economistas y Contadores del Uruguay, 1973; Política para una economía desequilibrada. Uruguay 1958-1981, Montevideo, EBO, 1982; La producción y los precios en el Uruguay. 1900-1940; Elevación de precios y alza inflacionaria en el Uruguay (en coautoría); “Ciencia y tecnología: claves para reducir el condicionamiento externo”, en QUANTUM, Montevideo, diciembre de 1993.

[Información tomada de la ficha redactada por Esther Ruiz en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República-Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU).]